

# **GUÍA DOCENTE**

## **Hidrología e Hidrogeología**

**GRADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL (1º y 2º curso)**

**CURSO 2026-27**

Fecha de publicación: 04-07-2026



## I.-Identificación de la Asignatura

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| <b>Tipo</b>                        | OBLIGATORIA          |
| <b>Período de impartición</b>      | 2 curso, 2Q semestre |
| <b>Nº de créditos</b>              | 4.5                  |
| <b>Idioma en el que se imparte</b> | Castellano           |

## II.-Presentación

Hidrología e hidrogeología es una asignatura obligatoria del Grado en Ingeniería Ambiental que consta de un total de 4,5 créditos. Con esta asignatura se pretende que el alumno adquiera los conocimientos fundamentales del ciclo hidrológico entendido como un sistema cerrado constituido por una componente hidrológica superficial (hidrología) y otra subterránea (hidrogeología). Se tratarán en detalle todos los elementos que forman parte del ciclo hidrológico, a forma de cuantificar la cantidad de agua que hay en cada una de ellos, conocer el movimiento del agua en el terreno, sus características físico químicas (hidroquímica) y su relación con los materiales geológicos y el ambiente.

Una visión global y conjunta de los recursos hídricos, tanto cualitativamente como cuantitativamente, permite optimizar su aprovechamiento y plantear una correcta gestión de los mismos, teniendo en cuenta la afección sobre el ciclo que pudiera derivarse de un uso incorrecto. También se incluyen aspectos relacionados con la exploración y explotación de las aguas subterráneas, así como de su importancia ambiental y los problemas de contaminación antrópica.

Los conocimientos teóricos son reforzados y complementados con las sesiones prácticas, resolución de problemas, seminarios, trabajos de carácter teórico-práctico de la asignatura.

Sería deseable que los alumnos hubiesen superado satisfactoriamente la asignatura de Geología y edafología que se imparte en 2º curso, 1º cuatrimestre. También es recomendable que los alumnos tengan conocimientos de informática a nivel de usuario para resolver adecuadamente las prácticas y cuestiones planteadas a lo largo de la asignatura.

La problemática socioambiental ante la que nos enfrentamos en la actualidad, hace que otro de los objetivos principales de esta asignatura sea avanzar en las estrategias para hacer llegar a los/las estudiantes una formación académica-científica, lo suficientemente amplia y concluyente, como para orientar sus futuras actuaciones profesionales y personales con el fin de conseguir un mundo más sostenible, y avanzar con ello en el reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Por tanto, el programa de la asignatura junto con las actividades a realizar, se abordarán teniendo en cuenta, especialmente, los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Salud y Bienestar (ODS 3).
- Educación de calidad (ODS 4).
- Agua limpia y saneamiento (ODS 6).

Esta asignatura ha formado parte del Proyecto de Innovación Docente "Campus Verde: Innovación docente y sostenibilidad en el manejo del suelo y los recursos hídricos en el campus de Móstoles". Se trata de un trabajo práctico dirigido a diversas asignaturas, que aborda retos ambientales sobre la gestión del agua y el suelo en nuestro campus, con la idea de concienciar al estudiantado sobre la importancia del manejo del suelo en el marco del ciclo integral del agua.



## II.B-Presentación en inglés

Hydrology and Hydrogeology is a compulsory course within the Bachelor's Degree in Environmental Engineering, carrying a total of 4.5 ECTS credits. The aim of this course is to provide students with a fundamental understanding of the hydrological cycle, considered as a closed system consisting of a surface hydrological component (hydrology) and a subsurface component (hydrogeology). All elements of the hydrological cycle will be examined in detail in order to quantify the amount of water contained within each component, understand water movement through the environment, analyze its physicochemical characteristics (hydrochemistry), and explore its relationship with geological materials and the environment. A comprehensive and integrated view of water resources, both from qualitative and quantitative perspectives, enables the optimization of their use and supports the development of sound management strategies, taking into account the potential impacts on the hydrological cycle resulting from inappropriate use. The course also covers aspects related to groundwater exploration and exploitation, as well as its environmental significance and issues associated with anthropogenic contamination. Theoretical knowledge is reinforced and complemented through practical sessions, problem-solving activities, seminars, and theoretical-practical coursework related to the subject. It is desirable that students have successfully completed the course Geology and Soil Science, taught during the first semester of the second year of the degree. Basic computer skills are also recommended to enable students to adequately complete the practical exercises and address the issues raised throughout the course.

## III.-Resultados de Aprendizaje

COM6. Resolver problemas mediante la toma de decisiones que surjan de aplicar los conocimientos adquiridos, la creatividad, el razonamiento crítico y el compromiso ético

COM7. Trabajar en equipos técnicos y multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales, para adaptarse a diferentes entornos y para entender el lenguaje de otros especialistas

COM9. Ejecutar adecuadamente ensayos y procedimientos experimentales sencillos y extraer conclusiones de los resultados obtenidos

CON5. Conocer las bases de la geología y la morfología del terreno para la resolución de problemas que puedan plantearse en ingeniería

CON9. Identificar los factores, procesos e interacciones entre los distintos compartimentos medioambientales y la complejidad de su modelización.

HAB5. Emplear los conocimientos de la geología y la morfología del terreno adquiridos para la resolución de problemas en ingeniería

HAB24. Utilizar correctamente material y equipamiento de laboratorio para el desarrollo de procedimientos experimentales sencillos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

##### I.- INTRODUCCIÓN

- **Tema 1. Introducción a la hidrología.** El ciclo hidrológico. Diferencias y relaciones entre la hidrología superficial y la hidrogeología.

##### II.- FUNDAMENTOS DE HIDROLOGÍA SUPERFICIAL

- **Tema 2. La cuenca hidrográfica.** Concepto de cuenca y redes de drenaje.
- **Tema 3. La precipitación.** Tipos de precipitación. Medida y estudio de precipitaciones.
- **Tema 4. La infiltración.** Conceptos de infiltración y recarga. Factores que controlan la infiltración. Estimación de la infiltración.
- **Tema 5. La evaporación y la evapotranspiración.** Concepto de evaporación, transpiración, evapotranspiración potencial y evapotranspiración real. Estimación y medida de la evapotranspiración real y potencial.
- **Tema 6. La escorrentía superficial.** Concepto de escorrentía. Cálculo de la escorrentía. Medida del caudal: aforos. El hidrograma: Concepto, tipos y componentes.
- **Tema 7. El balance hídrico superficial.** Concepto. Estimación del balance hídrico

##### III.- FUNDAMENTOS DE HIDROGEOLOGÍA

- **Tema 8. Propiedades hidráulicas elementales del medio sólido.** Porosidad total y efectiva. Permeabilidad. Transmisividad.
- **Tema 9. Clasificación hidrogeológica de las formaciones rocosas.** Acuífero y Acuitardo. Tipos de acuíferos. Sistemas hidrogeológicos. Acuíferos en España.
- **Tema 10. El movimiento del agua en el subsuelo.** Potencial hidráulico. Movimiento del agua en medios porosos: La Ley de Darcy. Redes de flujo.
- **Tema 11. Hidráulica de captaciones.** Tipos de captaciones. Conos de descenso. Régimen transitorio y régimen permanente. Interpretación de ensayos de bombeo.
- **Tema 12. Balance hídrico de un sistema acuífero.** Datos y balance. Relaciones entre aguas superficiales y aguas subterráneas. Los manantiales. Acuíferos litorales. Modelos matemáticos de flujo.
- **Tema 13. Búsqueda de recursos de aguas subterráneas.** Métodos de exploración en distintos ambientes geológicos. Teledetección aplicada a los recursos hídricos. Técnicas geofísicas en exploración hidrogeológica.

##### IV.- HIDROGEOQUÍMICA Y CALIDAD DE LAS AGUAS

- **Tema 14. Hidrogeoquímica.** Componentes del agua. Procesos hidrogeoquímicos. Parámetros y caracterización hidrogeoquímica de las aguas.
- **Tema 15. Calidad de las aguas.** Calidad de las aguas superficiales: ríos, embalses. Calidad de las aguas subterráneas. Contaminación antropogénica y natural. Salinización de acuíferos.

##### V.- APROVECHAMIENTO DEL AGUA. REPERCUSIONES AMBIENTALES

- **Tema 16. Aprovechamiento y gestión de los recursos hídricos.** Las obras hidráulicas y su repercusión ambiental. Explotación de acuíferos y su problemática ambiental. Análisis y evaluación de los recursos hídricos en España.
- **Tema 17. Hidrología y medio ambiente.** Hidrología y ecología. Hidrología y cambio climático.

##### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo                         | Descripción                                                                                                                                               |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Asistencia a clases teóricas | Asistencia a las clases de contenido teórico del temario de la asignatura donde también se realizarán los planteamientos para la resolución de ejercicios |



|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Prácticas                                  | Se realizarán prácticas de gabinete-laboratorio en un total de cuatro sesiones de dos horas de duración cada una. Cada alumno deberá asistir a su grupo de prácticas. Sólo se admitirán cambios de grupo recíprocos alumno por alumno, que deberán ser notificados previamente al profesor por escrito. El contenido de las prácticas es: Práctica 1. Hidrología de superficie; Práctica 2. Hidrogeología, Hidrogeología aplicada; Práctica 3. Hidrogeoquímica; Práctica 4. Presentación de Informes hidrogeológicos. Al final de las mismas se tendrá que entregar una memoria escrita de las mismas en papel y digital al finalizar las clases con las características que se indicarán para su evaluación. |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | Resolución de ejercicios relacionados con los contenidos explicados en las clases de teoría.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Prácticas                                  | Se realizará una práctica de campo cuyo objetivo es la familiarización con los trabajos de campo en hidrogeología, aforos y de sus parámetros físico-químicos en el río Jarama. Es de carácter individual y la evaluación se realiza según los criterios expuestos en el apartado de evaluación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Realización de Pruebas                     | Prueba parcial de los Bloques I (INTRODUCCIÓN) y II (FUNDAMENTOS DE HIDROLOGÍA SUPERFICIAL). Una vez finalizado la impartición de estos temas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Realización de Pruebas                     | Una prueba en la convocatoria oficial de contenidos teóricos y otra de contenidos prácticas de los ejercicios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Trabajos colectivos                        | Entrega de guión de prácticas en equipos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Tutorías académicas                        | Actividades individuales y/o grupales a petición de los estudiantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

#### V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Clases teóricas                                                               | 23  |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.                    | 9   |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 12  |
| Realización de pruebas                                                        | 1   |
| Tutorías académicas                                                           | 22  |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.                          | 14  |
| Preparación de clases teóricas                                                | 22  |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos                                     | 22  |
| Preparación de pruebas                                                        | 10  |
| Total de horas de trabajo del alumnado                                        | 135 |

#### VI.-Metodología y plan de trabajo

| Tipo                                       | Periodo               | Contenido                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clases Teóricas                            | Semana 2 a Semana 15  | Exposición, desarrollo y explicación de los contenidos teóricos de la asignatura.                                                                                                                                |
| Prácticas                                  | Semana 6 a Semana 12  | Se realizarán 4 sesiones de prácticas presenciales de 2 horas cada una, a lo largo del curso relacionadas con el temario general de la asignatura (asistencia obligatoria; ver fechas en el calendario oficial). |
| Prácticas                                  | Semana 12 a Semana 12 | Se realizará una Práctica de Campo de asistencia obligatoria en la que se aplicarán los conocimientos adquiridos en la asignatura (ver fecha en el calendario oficial).                                          |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | Semana 4 a Semana 15  | Ejercicios individuales o en grupo de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Requerirá trabajo autónomo de los estudiantes fuera del aula.                                                        |
| Pruebas                                    | Semana 10 a Semana 10 | Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura (Bloques I y II del temario)                                                                                                             |



|                     |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tutorías académicas | Semana 1 a Semana 15 | A lo largo del curso se realizarán tutorías académicas con aquellos estudiantes que lo requieran, tanto individuales como en grupo. Las tutorías académicas se realizarán de forma presencial o en remoto, a través de las herramientas y plataformas corporativas. |
|---------------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación**

| Sistema de Evaluación                                                                                                              | Reevaluable en Extraordinaria                                                                      | Actividad de evaluación                            | Ponderación | Nota mínima      | Contenidos                                                                                                                                                                           | Fecha                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| SE1. Pruebas orales y escritas. Se aplica a la evaluación de AF1.                                                                  | Prueba individual no reevaluable en la convocatoria extraordinaria.                                | Prueba escrita                                     | 10%         | No (Acumulativa) | Prueba escrita de conceptos relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura (Bloques I, II del temario).                                                                    | Semana 10. Presencial                                |
| SE1. Pruebas orales y escritas. Se aplica a la evaluación de AF1.                                                                  | Prueba individual reevaluable de evaluación con el mismo formato que en la convocatoria ordinaria. | Prueba escrita                                     | 30%         | 5                | Prueba escrita de conceptos relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura (Bloques I a V)                                                                                 | Convocatoria oficial ordinaria. Presencial           |
| SE1. Pruebas orales y escritas. Se aplica a la evaluación de AF2.                                                                  | Prueba individual reevaluable de evaluación con el mismo formato que en la convocatoria ordinaria. | Prueba escrita                                     | 30%         | 5                | Prueba escrita de conceptos relacionada con los contenidos prácticos de la asignatura (prácticas, ejercicios y actividades) de la asignatura                                         | Convocatoria oficial ordinaria. Presencial           |
| SE2. Evaluación de la realización de prácticas de laboratorio e informática, y/o de las salidas. Se aplica a la evaluación de AF3. | Actividad en equipo no reevaluable en la convocatoria extraordinaria.                              | Entrega de informe de las prácticas de laboratorio | 20%         | No (Acumulativa) | Entrega de un informe con los resultados y análisis de las prácticas de laboratorio. Entrega de un ejemplar en papel de cada uno de los grupos y entrega individual por aula virtual | Entrega el día de una convocatoria oficial ordinaria |
| SE2. Evaluación de la realización de prácticas de laboratorio e informática, y/o de las salidas. Se aplica a la evaluación de AF3. | Actividad en equipo no reevaluable en la convocatoria extraordinaria.                              | Entrega de informe de las prácticas de laboratorio | 5%          | No (Acumulativa) | Entrega de un informe con los resultados y análisis de las prácticas de laboratorio. Entrega de un ejemplar en papel de cada uno de los grupos y entrega individual por aula virtual | Entrega el día de una convocatoria oficial ordinaria |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                           |                                                  |                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| SE2. Evaluación de la realización de prácticas de laboratorio de informática, y/o de salidas. Se aplica a la evaluación de AF3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Prueba individual no reevaluable voluntaria de ejercicios y actividades de la asignatura. | Entrega de la práctica de campo por aula virtual | Entrega el día de la convocatoria oficial ordinaria |
| <b>Cálculo de la nota global dos pruebas revaluables con nota mínima).</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las dos actividades revaluables con nota mínima.</li> <li>Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de las dos pruebas revaluables con nota mínima).</li> </ul> |                                                                                           |                                                  |                                                     |

#### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

#### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

#### VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.





## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

Francisco Javier Sánchez. (2022).- *Hidrología Superficial y Subterránea*. 2ª ed. Kindle Direct Publishing., 440 pp.

Martínez Alfaro, PE, Martínez Santos, P. y Castaño Castaño, S. 2006. Fundamentos de Hidrogeología. Editorial Ed. Mundo Prensa. 284 pp. Disponible en la biblioteca de la URJC.

Pulido Bosch, A. Nociones de Hidrogeología para Ambientólogos (2007). A Editorial Ed. Universidad de Almería. 492 pp. Disponible en la biblioteca de la URJC.

Custodio, E. y M. R. Llamas (Eds.) (1983) .- *Hidrología Subterránea*. (2 tomos). Omega, 2350 pp. Disponible en la biblioteca de la URJC.

### Bibliografía complementaria

F. Javier Sánchez Román. Apuntes hidrología. <https://hidrologia.usal.es/temas.html>. Fecha acceso: 16/06/2026.

USGS. TopoDrive and ParticleFlow. Computer Models for Simulation and Visualization of Groundwater Flow and Transport of Fluid Particles in Two Dimensions. <https://water.usgs.gov/nrp/gwsoftware/tdpf/tdpf.html>. Fecha acceso: 16/06/2026.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2000). Libro Blanco del Agua en España. <https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/planificacion-hidrologica/documentacion-normativa-otros/libro-blanco-del-agua.html>. Fecha acceso: 16/06/2026.

Ward, Andy D.. Trimble, Stanley W. 2004. Environmental hydrology. 2nd ed. Boca Raton etc. : Lewis Publishers. Disponible en la biblioteca de la URJC.

## IX.-Profesorado

|                                              |                                                                                                     |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre y apellidos</b>                    | FRANCISCO CARREÑO CONDE                                                                             |
| <b>Correo electrónico</b>                    | francisco.carreno@urjc.es                                                                           |
| <b>Departamento</b>                          | Geología, Física y Química Inorgánica                                                               |
| <b>Campus de impartición</b>                 | Móstoles                                                                                            |
| <b>Categoría</b>                             | Titular de Universidad                                                                              |
| <b>Titulación académica</b>                  | Doctor                                                                                              |
| <b>Responsable de asignatura</b>             | Si                                                                                                  |
| <b>Horario de tutorías</b>                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| <b>Nº de Quinquenios</b>                     | 4                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios</b>                        | 3                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios de transferencia</b>       | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b> | 5                                                                                                   |
| <b>Nombre y apellidos</b>                    | FRANCISCO JAVIER MONTALVÁN TOALA                                                                    |
| <b>Correo electrónico</b>                    | francisco.montalvan@urjc.es                                                                         |



|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Departamento                          | Geología, Física y Química Inorgánica                                                               |
| Campus de impartición                 | Móstoles                                                                                            |
| Categoría                             | Titular de Universidad                                                                              |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 2                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 1                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 1                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | MARISELA UZCATEGUI SALAZAR                                                                          |
| Correo electrónico                    | marisela.uzcategui@urjc.es                                                                          |
| Departamento                          | Geología, Física y Química Inorgánica                                                               |
| Campus de impartición                 | Móstoles                                                                                            |
| Categoría                             | Profesor/a Ayudante Doctor/a                                                                        |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | NATALIA PICHEL MIRA                                                                                 |
| Correo electrónico                    | natalia.pichel@urjc.es                                                                              |
| Departamento                          | Geología, Física y Química Inorgánica                                                               |
| Campus de impartición                 | Móstoles                                                                                            |
| Categoría                             | Profesor/a Permanente Laboral                                                                       |



|                                              |                                                                                                     |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Titulación académica</b>                  | Doctor                                                                                              |
| <b>Responsable de asignatura</b>             | No                                                                                                  |
| <b>Horario de tutorías</b>                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| <b>Nº de Quinquenios</b>                     | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios</b>                        | 1                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios de transferencia</b>       | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b> | 0                                                                                                   |
|                                              |                                                                                                     |